



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
25 DE MARZO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Pipa impacta a camioneta familiar"
	"Van a balearios 1.5 millones de turistas"
	"Garantiza el IEEH paridad de género"
	"Hombres de negro atracan"
	"Declaran a tres juicios inoperables"
	"Desecha TEH impugnaciones"
	"Significativa la inversión para Ben Mujer Emprende"
	"Apuesta IP por consumo interno"
	"Vive ola violenta Acapulco"
	"Diputados tienen ahorro y derroche; 4 perros entre sus bienes"
	"Rousseff: se fragua en mi contra un golpe institucional"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE organiza actividad nombrada "Vive la igualdad, Vive sin violencia": Con la finalidad de avanzar en el logro del pleno reconocimiento de los derechos de la mujer en todos los ámbitos y en todas las circunstancias, sin importar su condición étnica, educativa, social o económica, el Instituto Estatal Electoral organizó, hoy, una actividad nombrada "Vive la igualdad, Vive sin violencia" UNETE, dentro de las instalaciones del Instituto. Esto en el marco de las actividades que realiza el IEEH a través de la Comisión Permanente y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, con motivo de la campaña "ÚNETE para poner fin a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes". La actividad se centró en la proyección de un video denominado "Historia del Voto Femenino en el Estado de Hidalgo" y la exposición fotográfica "Historia del Liderazgo Político de la Mujer en el Estado de Hidalgo", mismos que tienen el ingrediente esencial de ubicar al género femenino en el lugar que le corresponde dentro de la sociedad. El evento estuvo presidido por la Consejera Presidenta del IEEH, Lic. Guillermina Vázquez Benítez, con la asistencia de las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, Titulares de Unidades Técnicas y personal del Instituto, además la directora de Equidad de Género y Participación Ciudadana, María Luisa López Gutiérrez, durante su mensaje destacó que el derecho de las mujeres a participar en el ámbito de la política es reconocido actualmente como un derecho humano fundamental, como un requisito básico para la igualdad entre hombres y mujeres, de respeto pleno a la ciudadanía y fortalecimiento a la democracia. El marco normativo en Hidalgo es sin duda, dijo, de vanguardia y el gran reto entonces se vuelve la transformación cultural, "necesitamos unir esfuerzos para modificar los esquemas de pensamiento que impiden la aceptación de mujeres en cargos de elección popular, el gran reto entonces es contar con una sociedad congruente con estos principios para consolidar este gran logro de las mujeres", sostuvo. López Gutiérrez subrayó, finalmente, que con estas actividades se pretende generar conciencia histórica en la sociedad porque la igualdad es un derecho que no ha

Unidad de Comunicación Social

sido ganado con facilidad, que ha costado la vida de algunas mujeres que en anteriores y recientes procesos tomaron la decisión de participar políticamente y que fueron privadas no sólo de la vida, sino de su reconocimiento en la historia. Asistieron también a este evento conmemorativo integrantes del Grupo Impulsor de la Paridad: Ingeniera Otilia Sánchez Castillo, Lic. María Cruz García Sánchez; Profesora Juana Chargoy López; Lic. Sandra Mendoza Rodríguez y Lic. Diana Avilés Quezada. **(Redacción, página web)**

Criterio-Valida IEE sólo 391 firmas entregadas por Moreno: De las mil 339 firmas de apoyo que reunió el aspirante a candidato independiente. De las mil 339 firmas de apoyo que entregó el aspirante a candidato independiente a gobernador, Porfirio Moreno Jiménez, únicamente 391 fueron validadas por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. Así se dio a conocer en sesión extraordinaria del órgano electoral. Al respecto, el consejero Augusto Hernández Abogado señaló que las cédulas entregadas por Moreno Jiménez no cumplieron con los requisitos previstos en el Código Electoral de Hidalgo. El consejero detalló que 196 firmas fueron entregadas con rúbrica autógrafa con copia de credencial de elector y datos completos; 189 con firma autógrafa y copia de credencial de elector, sin embargo, los datos estaban incompletos. Otras 64 con firma autógrafa con copia de credencial de elector, datos completos, pero sin logotipo; además de 678 más sin firma autógrafa con copia de credencial de elector. Igualmente, 102 sin algún dato (formato en blanco) con copia de credencial de elector y 110 sin algún dato (formato en blanco) con copia de credencial de elector. **(Juvenil Torres, página 06)**

Milenio- Se garantizará paridad de género en comicios: IEEH: En el primer día del periodo establecido para el registro de candidatos a la gubernatura y diputaciones locales, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó por unanimidad el acuerdo que define la metodología que adoptará para vigilar y garantizar el cumplimiento de la paridad de género en la postulación de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios. El organismo verificará que ninguno de los partidos políticos tenga una distribución notoriamente sesgada en contra de un género en el total de distritos con porcentajes de votación más baja. Si de la verificación realizada se advierte que se omitió el cumplimiento, notificará de inmediato al partido o coalición para que dentro de hasta 72 horas siguientes subsane las deficiencias señaladas y haga las adecuaciones correspondientes, siempre y cuando ello pueda realizarse dentro del plazo establecido para el registro de fórmulas. El IEEH determinó que enlistarán todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación que en cada uno de ellos hubiere recibido en el proceso local anterior. Luego se dividirá la lista en tres bloques, correspondiente cada uno a un tercio de los distritos enlistados: el primer bloque, con los distritos en los que el partido obtuvo la votación más baja; el segundo, con los distritos en los que obtuvo una votación media; y el tercero, con los distritos en los que obtuvo la votación más alta. En el primer bloque el organismo electoral revisará que en los distritos con votación más baja, no exista algún sesgo que favoreciera a un género en particular, es decir, si se encuentra una notoria disparidad en el número de personas de un género comparado con el de otro. Respecto de las coaliciones, se enlistarán todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación obtenido, se verificará si es que es posible dividirlo en tres bloques con el número mínimo de votación, en ellos el IEEH identificará en su caso, si se encuentra una notoria disparidad en el número de personas de un género postuladas comparado con el de otro. Por otra parte, se informó que del total de firmas presentadas por el aspirante a la candidatura independiente a la gubernatura, Porfirio Moreno Jiménez, solo 391 cédulas fueron válidas. Luego de la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo que contienen las mil 339 firmas de apoyo recabadas por Moreno Jiménez, las direcciones de prerrogativas y partidos políticos y jurídica del IEEH, resultaron válidas 391 firmas; cabe señalar que el requisito establecido en la convocatoria requirió 57 mil 900 firmas para obtener la calidad de aspirantes independientes y poder registrarse en el plazo establecido para los candidatos partidistas. **(Janet Barragán, página 06)**

Crónica-Prueban material didáctico y de apoyo para segunda etapa: Avaló la autoridad federal el diseño del material didáctico y de apoyo para la segunda etapa de capacitación de funcionarios de mesas directivas de casillas en Hidalgo, de acuerdo con el consejero, Uriel Lugo Huerta, las propuestas del órgano local no tuvieron observaciones y en próximas fechas comenzará su distribución. Para los procesos electorales locales en 13 entidades, el Instituto Nacional Electoral (INE) ejerció la facultad de atracción para capacitar a los ciudadanos que serán funcionarios de casillas el próximo 5 de junio; sin embargo, la estrategia aprobada por el Consejo General el 30 de octubre de 2015 determina que los Organismos Públicos Locales Electorales tendrán la

Unidad de Comunicación Social

obligación de elaborar, imprimir y difundir materiales de apoyo. El presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) informó que todos los anteproyectos didácticos cumplen con las especificaciones y requerimientos solicitados por la autoridad electoral nacional. Los materiales que repartirán a los ciudadanos que fungirán como presidentes, secretarios y vocales en las mesas directivas son: manual de funcionarios de casilla ordinaria y especial, listado de quienes formarán parte de esta actividad en la jornada electoral, así como una cartilla para especificar aspectos que deben cuidar durante el 5 de junio. "El INE nos informó que después de una exhaustiva valoración tuvimos el aval de todos nuestros proyectos y materiales didácticos, con ello refrendamos las actividades de responsabilidad y colaboración de este organismos con el órgano nacional para el adecuado desarrollo del proceso electoral". La estrategia de capacitación y asistencia electoral para la contienda local del 2016 está conformada por los programas de integración de mesas directivas de casilla, así como el manual de contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica- Aprueban metodología para cumplir; paridad: Confirmó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la metodología que adoptará para vigilar y garantizar el cumplimiento de la paridad de género en postulación y registro de candidaturas a diputados locales. Retoma el acuerdo lineamientos y sanciones que aprobó inicialmente el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), principalmente en aspectos para cumplir con paridad de género de forma horizontal, vertical y sustantiva. Por ejemplo, cada partido enlistarán todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación que en cada uno de ellos hubiere recibido en comicios anteriores. Además dividirán la lista en tres bloques, correspondiente cada uno a un tercio de los distritos enlistados, referente a votación baja, media y alta. Respecto a las sanciones, el IEEH emplazará hasta 96 horas a los partidos o candidatos independientes en caso de incumplir con la paridad en registros de aspirantes. En caso de omisión, el Instituto sancionará con la negativa del registro de las candidaturas correspondientes, al partido político, o coalición que reincida. Como medida ante la reiterada omisión en que incurran los partidos y coaliciones determinarán en cuáles candidaturas se le negará el registro, en el caso de las candidaturas de mayoría relativa, realizarán un procedimiento aleatorio entre las fórmulas inscritas. En otro punto, el pleno aprobó y validó el informe relativo a la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo que contienen las firmas de apoyo ciudadano que presentó el aspirante a candidato independiente a la gubernatura, Porfirio Moreno Jiménez. En el documento refiere que Moreno Jiménez presentó mil 339 firmas, sin embargo solamente fueron válidas 391 rúbricas. Finalmente, el Consejo General del IEEH desechó el recurso revisión promovido por José David Rodríguez Estrada, del Consejo Municipal de Mineral del Monte. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El independiente- Valida IEEH solo 341 firmas de Porfirio Moreno: El Instituto Estatal Electoral (IEEH) oficializó que el aspirante a la candidatura independiente a gobernador Porfirio Moreno Jiménez no reunió las firmas de apoyo requeridas para obtener dicha nominación. En sesión extraordinaria del organismo electoral, las y los consejeros aprobaron por unanimidad el acuerdo de las comisiones permanentes de prerrogativas y partidos políticos y jurídicos. En la lectura dieron a conocer que de las 57 mil 900 rúbricas requeridas, el aspirante a candidato independiente por la gubernatura solo entregó mil 339, de las cuales 341 fueron validadas. En otro punto, el pleno del consejo general del IEEH definió la metodología que adoptará el organismo para vigilar y garantizar el cumplimiento de paridad de género en la postulación de candidaturas a diputados locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. Preparado para registros. Las instalaciones del Instituto Estatal Electoral están listas para recibir a los cuatro candidatos a gobernador que hasta el momento se han dado a conocer, además de aspirantes a diputados locales, para registrarse de manera oficial. A partir de ayer comenzó el proceso de registro para dichas candidaturas, pues el primero de abril iniciará la campaña electoral. En el estacionamiento del IEEH fue acondicionado un templete donde los candidatos podrán realizar conferencias de prensa. **(José Manuel Martínez, página 02)**

El Sol de Hidalgo- IEEH llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria: Lectura y aprobación del proyecto de acuerdo que proponen al pleno del Consejo General, de manera conjunta, las Comisiones de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica; por medio del cual se define la metodología que adoptará este instituto con el fin de vigilar y garantizar el cumplimiento de la Paridad de Género en la postulación de candidaturas a diputadas y diputados por ambos principios, en este sentido se dijo que mencionado órgano jurisdiccional consideró que la metodología empleada por el Consejo General del Instituto

Unidad de Comunicación Social

Nacional Electoral refleja de manera objetiva los distritos en los que cada partido político obtuvo la votación más baja, y que con dicha metodología se obtiene el 33.33% del total de distritos en que compite cada partido político con la mayor votación, el 33.33% del total de distritos con votación intermedia y el 33.33% de distritos con la votación más baja obtenida por cada uno de los partidos políticos, y que con este ejercicio se evidencia de manera más clara la votación más baja de los partidos políticos, al utilizar un punto intermedio, como lo es la votación media, el cual demuestra la magnitud del valor más bajo de los comprendidos en el conjunto: mayor-intermedio-bajo. Por lo que en ningún caso se admitirán criterios que tengan como resultado que alguno de los géneros le sean asignados exclusivamente aquellos distritos electorales locales en los que el partido haya obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral local anterior. Lectura y aprobación del proyecto de acuerdo propuesto al pleno por las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica, para validar el informe rendido por las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica; relativo a la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo del ciudadano Porfirio Moreno Jiménez, aspirante a candidato independiente a gobernador del estado. Al respecto se informa que del total de 57,900 de cédulas de apoyo ciudadano necesarias para obtener la posibilidad de ser registrado como candidato independiente, el C. Porfirio Moreno Jiménez obtuvo 1330, de las cuales sólo fueron validadas 391. La Comisión Permanente Jurídica propuso al pleno el proyecto de Resolución, mismo que fue aprobado por unanimidad; respecto del Recurso de Revisión, promovido por el representante del partido Nueva Alianza, José David Rodríguez Estrada, ante el Consejo Municipal de Real del Monte, identificado con el número de expediente CGÍREV/002/2016, impugnando el acta de la sesión especial de instalación, de fecha treinta y uno de enero del presente año, por considerar que carece de requisitos para su validez. Sin embargo, este expediente se desecha de plano el Recurso de Revisión interpuesto por el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Municipal Electoral de Mineral del Monte, ello en virtud de actualizarse las causales de improcedencia previstas en la; fracciones I y IV, del artículo 353, del Código Electoral del Estado de Hidalgo. **(Redacción, página 07)**

Pensador Hidalguense- El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria de marzo: Durante la 3ª Sesión Extraordinaria del IEEH, del mes de marzo, se dio lectura y se aprobó el proyecto de acuerdo que proponen al pleno del Consejo General, de manera conjunta las Comisiones de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica; por medio del cual se define la metodología que adoptará este instituto con el fin de vigilar y garantizar el cumplimiento de la Paridad de Género en la postulación de Candidaturas a Diputadas y Diputados por ambos principios. En este sentido se dijo que el mencionado órgano jurisdiccional consideró que la metodología empleada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral refleja de manera objetiva los distritos en los que cada partido político obtuvo la votación más baja, y que con dicha metodología se obtiene el 33.33% del total de distritos en que compite cada partido político con la mayor votación, el 33.33% del total de distritos con votación intermedia y el 33.33% de distritos con la votación más baja obtenida por cada uno de los partidos políticos. Con este ejercicio se evidencia de manera más clara la votación más baja de los partidos políticos, al utilizar un punto intermedio, como lo es la votación media, el cual demuestra la magnitud del valor más bajo de los comprendidos en el conjunto: mayor-intermedio-bajo. Por lo que en "En ningún caso se admitirán criterios que tengan como resultado que alguno de los géneros le sean asignados exclusivamente aquellos distritos electorales locales en los que el partido haya obtenido los porcentajes de votación más bajos en el proceso electoral local anterior." Así también se dio lectura y la aprobación del proyecto de acuerdo propuesto al pleno por las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica, para validar el informe rendido por las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica; relativo a la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo del ciudadano Porfirio Moreno Jiménez, aspirante a Candidato Independiente a Gobernador del Estado. Al respecto se informa que del total de 57900 de cédulas de apoyo ciudadano necesarias para obtener la posibilidad de ser registrado como candidato independiente; el C. Porfirio Moreno Jiménez obtuvo 1330, de las cuales sólo fueron validadas 391. En esta sesión la Comisión permanente Jurídica propuso al pleno el proyecto de Resolución, mismo que fue aprobado por unanimidad; respecto del Recurso de Revisión, promovido por el representante del Partido Político Nueva Alianza, José David Rodríguez Estrada ante el consejo Municipal de Real del Monte, identificado con el número de expediente CG/REV/002/2016, impugnando el acta de la sesión especial de instalación, de fecha treinta y uno de enero del

Unidad de Comunicación Social

presente año, por considerar que carece de requisitos para su validez. Sin embargo este expediente se desecha de plano el Recurso de Revisión interpuesto por el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza ante el Consejo Municipal Electoral de Mineral del Monte, ello en virtud de actualizarse las causales de improcedencia previstas en las fracciones I y IV, del artículo 353, del Código Electoral del Estado de Hidalgo. (**Redacción, Página web**)

Quadratín - Aprueba IEEH metodología de paridad para elección de diputados: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó el proyecto de acuerdo, por medio del cual se define la metodología que adoptará la institución, con el fin de vigilar y garantizar el cumplimiento de la paridad de género en la postulación de candidaturas a diputados. La metodología establece que en cada partido, se enlistarán todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación que en cada uno de ellos hubiere recibido en el Proceso Electoral Local anterior. Una vez hecho esto, se dividirá la lista en tres bloques, correspondiente cada uno a un tercio de los distritos enlistados: el primer bloque, con los distritos en los que el partido obtuvo la votación más baja; el segundo, con los distritos en los que obtuvo una votación media; y el tercero, con los distritos en los que obtuvo la votación más alta. En el primer bloque, de distritos con "votación más baja", se revisará la totalidad de los distritos de este bloque, para identificar, en su caso, si fuera apreciable un sesgo que favoreciera a un género en particular, es decir, si se encuentra una notoria disparidad en el número de personas de un género comparado con el de otro. Respecto de las coaliciones, se enlistarán todos los distritos en los que presentó una candidatura a diputación local, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación obtenido utilizando el método antes mencionado. Con el análisis anterior, será posible establecer de manera objetiva un parámetro para determinar si resulta aplicable el concepto de exclusividad en cuanto a la afectación de un género en favor de otro dentro de los distritos en los que cada partido obtuvo el menor porcentaje de votación en la última elección local. Asimismo, dieron a conocer el resultado de la validación de las firmas que presentó el aspirante ciudadano a la gubernatura de Hidalgo, Porfirio Moreno Jiménez, quien de las 57 mil 900 firmas necesarias para solicitar el registro, solo presentó mil 339. Una vez cotejadas las firmas que presentó con la lista nominal vigente a agosto de 2015, solo fueron válidas 391 cédulas. (**Daniela Andrade, página web**).

Vía libre- Inicia registro de candidatos a la gubernatura y diputaciones: Pese a que el día de ayer dio inicio el plazo ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para que partidos registraran a sus candidatas y candidatos para los cargos de la gubernatura hidalguense y diputaciones locales, nadie acudió a registrarse; se aprueba metodología interna para verificar que partidos cumplan con la paridad de género. De acuerdo a lo informado y si ningún partido cambia de opinión en el último momento, el primer partido que habrá de acudir al IEEH a registrarse será Movimiento Ciudadano, que se presentará el domingo cerca de mediodía, seguido de Acción Nacional para entregar los documentos pertinentes después de mediodía. Para el lunes 28 de marzo, se espera que acudan al IEEH los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Regeneración Nacional, en un horario de entre las 10 de la mañana y las 17 horas; pero esto podría cambiar. Mientras que el Partido Encuentro Social aún no ha notificado. Cabe mencionar que el día de ayer se llevó a cabo la 3era sesión extraordinaria del IEEH donde se presentó y aprobó la metodología y medidas que habrá de adoptar este órgano electoral local para verificar que partidos cumplan con la paridad de género en la postulación y registro de candidaturas a curules locales por ambos principios. De igual manera se informó sobre las cédulas de respaldo que contenían las firmas de apoyo ciudadano a Porfirio Moreno Jiménez, aspirante a candidato independiente a la gubernatura hidalguense, quien necesitaba 57 mil 900 firmas para lograr la acreditación; pero presentó mil 339 firmas, de las cuales 391 fueron válidas. Finalmente, se desechó el recurso de revisión promovido por José David Rodríguez Estrada, representante del partido turquesa ante el Consejo Municipal de Mineral del Monte, quien refirió que el acta de instalación de este consejo era inválida y por lo tanto todos los acuerdos posteriores, se afirmó era improcedente y por ello se desechó. (**Nelly Téllez, página web**)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio- Va PAN a sala regional Toluca: El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Superior del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo mediante el cual el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) disolvió la alianza entre el blanquiazul y el sol azteca. Así lo confirmó el

Unidad de Comunicación Social

presidente del TEEH, Manuel Alberto Cruz Martínez, quien dijo que el argumento se limita a señalar el desacuerdo con la resolución que emitió este organismo la semana pasada. El magistrado declaró lo anterior tras la sesión de este jueves, en la que desecharon tres juicios que interpusieron militantes de los partidos Acción Nacional y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), así como el de un aspirante a candidato independiente para la protección de sus derechos polícoelectorales. Por unanimidad, en el primer caso los magistrados declararon infundada la apelación de José Luis Arroyave Hernández, aspirante sin partido por Huichapan. Arroyave impugnó la constancia de aspirante a candidato independiente que emitió el Instituto Estatal Electoral (IEE) a Humberto Endonio Salinas, de ese municipio. Javier Ramiro Lara Salinas, magistrado ponente, expuso que al analizar el medio de impugnación no se encontraron con claridad las razones y fundamentos que validaran la ilegalidad, pues las afirmaciones exhibidas son subjetivas y carentes de sustento jurídico. En el segundo caso, Gonzalo Trejo Amador, militante de Acción Nacional, impugnó la omisión de emitir la convocatoria al proceso de selección de candidatos para la elección de ayuntamiento en Mineral de la Reforma. El recuso fue desechado debido a que sí se publicó en medios electrónicos. El TEEH también desestimó el expediente promovido por María Lugo Mejía y Martín Camargo Hernández, pues no agotaron recursos interpartidistas. El recurso interpuesto se remitió a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. **(Yuvenil Torres, página 07)**

Criterio-Acusan acarreo y compra de votos en interna del PRD: Perredistas de este municipio acusan que la elección del candidato del sol azteca a la presidencia municipal de Tepeji del Río "estuvo llena de anomalías", como compra de votos y acarreos. "Anduvieron dando despensas en la comunidad La Romera y en Ojo de Agua, a otra señora mayor que vive en la comunidad Tlahutla se la llevaron hasta su casa; todo el día anduvieron dando despensas y engañando a los de Tlautla, eso no está bien porque si en el PRD nos decimos democráticos, no se valen acciones como éstas", dijo un militante. A este reclamo se sumó la exdiputada local Hemeregilda Estrada Díaz, quien afirmó que su partido "está mal". "Hay corrupción dentro de quienes lideran el comité estatal, está cargado con el Frente Democrático Hidalguense, que avalan y provocan cochinerero, y no respetan las decisiones del consejo estatal del partido", aseguró. Estrada, quien también buscaba la candidatura perredista por la alcaldía de Tepeji del Río, acusó al regidor Lázaro Pérez de propiciar "este tipo de ambiente" dentro de las elecciones internas. "El propio suplente del regidor Lázaro Pérez fue a la comunidad San Buenaventura a votar por mí, ya que el asambleísta ni el saludo le ha dado. Lo mismo pasó con el suplente del síndico Rubén Cortés, pues no cumplió su palabra de estar la mitad de la administración en la sindicatura y la otra mitad dejarla al suplente. Ellos provocan toda este cochinerero", insistió. Estrada Díaz dijo que el consejo estatal aprobó una comisión para la elección en Tepeji del Río, pero estos apostaron por el cansancio de la gente, "que se fuera la gente y así ellos hicieran lo que quisieran". El PRD aún no ha nombrado candidato a presidente municipal en la demarcación. **(Jesús González, página 14)**

El independiente-Fayad se registrará el 28 de marzo: PRI: El 28 de marzo será el registro del candidato a gobernador Omar Fayad Meneses, además de aspirantes a diputados locales, informó el dirigente estatal del PRI Alberto Meléndez Apodaca. Entrevistado por Radio y Televisión de Hidalgo, el presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que eligieron esa fecha para evitar distraer a militantes de sus días de descanso, pese a que ayer inició el periodo de registro para candidatos a gobernador y diputados locales ante el IEEH. "No es que nos vayamos de vacaciones, no queremos mover a nuestra gente durante estos días de descanso, queremos que los disfruten", refirió. Mientras tanto, el registro para candidatos a presidencias municipales así como las planillas lo harán el 12 de abril. Al respecto, Meléndez Apodaca mencionó que aún no terminan de conformar las planillas pero aseguró que habrá paridad de género. Pluris pendientes. En cuanto a las diputaciones por representación proporcional, el dirigente priista estimó que la conformación está en 70 por ciento, pues solamente faltan los primeros lugares quienes tendrán la mayor posibilidad de llegar al Congreso estatal mediante esa vía. Fuentes consultadas por este diario mencionaron que la primera posición del listado será ocupada por una mujer y entre los nombres en la mesa del comité directivo estatal suena el de Paula Hernández Olmos. **(José Manuel Martínez, página 02)**

Milenio- Alistan el registro de Fayad y candidatos a diputaciones locales. (Alejandro Reyes, página 07)

El Sol de Hidalgo-Apaciguó PRI focos rojos: La dirigencia estatal del PRI afirmó que se han apaciguado conflictos derivados de la selección de candidatos a alcaldes en seis municipios. Además, para llegar a las votaciones en unidad, se aplica la llamada "Operación Cicatriz" en Huehuetla, Atitalaquia, El Arenal, Tlahuilepa,

Unidad de Comunicación Social

Tepeji, Tepetitlán y Francisco I. Madero. Alberto Meléndez Apocada, presidente del Partido Revolucionario Institucional, dijo que en general no se ven problemas en ninguna otra localidad. Apuntó que a todos los casos donde afloraron desacuerdos se les da seguimiento. "No veo una dinámica más compleja". Comentó que la dirigencias estatal y nacional se encargan de auscultar la hoja de servicios de los aspirantes. "Cada uno de los que se sentaron en la mesa, firmaron un documento en que se comprometieron a sujetarse a los criterios y observaciones que pudieran surgir". De manera general, como lo expresó el candidato a gobernador, Omar Fayad, en este momento no hay focos rojos. Pero hay que seguir la labor de lograr concierto entre los actores políticos de cada municipio. Meléndez precisó que contando las 22 planillas que encabeza de la coalición electoral con PANAL y PVEM, el PRI participará en las elecciones con candidatos propios en 67 municipios, trabajos internos que se han culminado. En ese proceso, se cumplió con el nuevo principio de paridad lo que dio por resultado que 33 planillas serán encabezadas por mujeres y 34 por varones. Omar Fayad y Alberto Meléndez encabezaron la reunión donde fue presentado Fernando Moctezuma Pereda, como coordinador de la campaña a gobernador del estado. En esa rueda de prensa ambos coincidieron que las discrepancias son normales en un proceso interno con tatos aspirantes, a veces hasta 16 en un solo municipio pero que se logrará que en las filas priistas prevalezcan condiciones adecuadas en las votaciones del 5 de junio. "Vamos a salir fortalecidos y en unidad", expuso el candidato al gobierno. **(Redacción, página Ojo Política)**

Síntesis- Continúa MC con adhesión de militantes: Ante el llamado del Partido Movimiento Ciudadano de abanderar a todo personaje que comulgue con sus ideales, el partido naranja continúa con la adhesión de quienes militan o militaron en otras agrupaciones, informó el dirigente estatal Christian Pulido Roldán. Informó que durante una gira de trabajo por la región de Tlaxcoapan, donde se realizó capacitación en materia electoral a sus cuadros, se hizo oficial la candidatura de Víctor Reyes como aspirante a presidente municipal de esa demarcación. "Movimiento Ciudadano está abierto a todos los ciudadanos, que si bien pueden venir de otros institutos, lo importante es que comulguen con nuestros ideales, los cuales están basados en la socialdemocracia, en atender los grandes vacíos que los gobiernos tradicionales han abandonado", dijo. En ese sentido, Pulido Roldán aseguró que los integrantes de la dirigencia de su partido se congratulan de contar con personas como Víctor Reyes, quien dijo, fue militante albiazul y ahora se suma a Movimiento Ciudadano para aportar propuestas y trabajo en favor de los habitantes del estado. Por su parte, el aspirante a la alcaldía señaló que después de varios años de militar en Acción Nacional, finalmente encontró que sus propuestas coincidían con los ideales del partido naranja, en el cual le fueron abiertas las puertas y posibilidades, sin ningún tipo de condición, de poder encabezar un proyecto. "Nos sumamos a este partido por coincidir con los ideales y proyectos para el empoderamiento ciudadano, y por ello el compromiso es de trabajar de la mano de los ciudadanos, pues serán escuchados en todo momento, ya nuestro principal objetivo es fomentar la participación ciudadana en las decisiones del gobierno". **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis- Espera PAN aval del CEN para registrar candidatos: El dirigente estatal del PAN, Asael Hernández Cerón, informó que prácticamente se encuentra integrada la lista de candidatos a diputados locales y sólo se espera su ratificación por parte del Comité Nacional del albiazul, por lo que los nombres se darán a conocer de un momento a otro. Explicó que a pesar de que la disolución de la coalición con el PRD obligó a hacer unos ajustes en la lista, la elección de sus abanderados no les ha ocasionado mayor problema, ya que cuentan con los hombres y mujeres con la capacidad y experiencia para poder lograr en triunfo en varios distritos. Luego de recordar que el registro de los candidatos, tanto a gobernador como de diputados locales, será el próximo lunes en el último día que da la ley para ese proceso, Hernández Cerón manifestó que también ya tienen en la lista de plurinominales a varios personajes, entre ellos al exdirigente de la sección XV del SNTE, Moisés Jiménez Sánchez. "En cuanto a esta relación nadie está ratificado, y no hay nada definido pero hay diversas propuestas que se han hecho, entre ellas está también Santiago Hernández Cerón, en segundo lugar Moisés Jiménez, en tercer lugar Daniel Alvizo, Gloria Romero, Nadia Flores, Fátima Crespo y una persona más que pertenecía al SNTE". Antes del lunes todo deberá quedar definido para poder realizar los registros, anunció, y aclaró que no se trata de los personajes de siempre ya que se ha dado oportunidad a los demás militantes bajo un nuevo proceso de selección de medición y encuestas al que no estaban acostumbrados. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Pide TEEH impugnaciones "con argumentos jurídicos": El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz, llamó a que los ciudadanos y militantes sustenten sus recursos de impugnación "con argumentos jurídicos". El juzgador consideró que los equipos de abogados de los partidos deben estar "mejor preparados" para evitar que los recursos interpuestos sean "ociosos", y que las acusaciones de los ciudadanos deben contar con "pruebas sólidas". El presidente dijo que las puertas del organismo "están abiertas", pero los magistrados no pueden cumplir la función de abogados, pues los partidos tienen un presupuesto establecido y cuentan con despachos jurídicos que pueden orientarlos. "Nosotros estamos en la mejor disposición de orientar a los ciudadanos para que tengan los elementos mínimos de conocimiento en relación a sus derechos político-electorales; sin embargo, esa es tarea de sus abogados, nosotros resolvemos a partir de los elementos jurídicos que presentan quienes impugnan", sostuvo. Muchas argumentaciones presentadas ante el tribunal, mencionó, corresponden "a la perspectiva personal", sin realmente aplicar pruebas. "Resolvemos en base a las pruebas que vierten; no podemos resolver en base a dimes y diretes porque entraríamos en juego bastante complicado (sic)", añadió. Asimismo, pidió a los abogados de quienes interponen juicios estar pendientes de las resoluciones en el ámbito local, así como federal, además de los criterios de las salas regionales, con miras a fundamentar los expedientes. En lo que va de 2016 el TEEH ha recibido 19 juicios de protección de derechos políticos del ciudadano: ha resuelto 13, así como tres recursos de apelación. **(Juvenil torres, página 07).**

Milenio- Piden ciudadanos y partidos sustentar recursos ante el TEEH. (Janet Barragán, página 07)
Crónica-Falta información sobre los entornos jurídicos electorales. (Rosa Gabriela Porter, página 08)

El independiente- Deben partidos y militantes fundamentar demandas. (José Manuel Martínez, página 03)

Crónica- Desecha el TEEH juicios interpuestos por militantes: Declaró el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) infundados e inoperantes dos juicios ciudadanos promovidos por militantes del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como un recurso de apelación de un aspirante independiente por Huichapan, debido a que su impugnación era subjetiva, por tanto inatendible. La queja de José Luis Arroyave Hernández, suspirante autónomo por la alcaldía de Huichapan, era en contra del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que otorgó la constancia de aspirante como candidato independiente por dicho ayuntamiento al ciudadano, Humberto Endonio Salinas. El magistrado, Javier Lara Salinas, explicó que en el recurso no encontró claridad y fundamentos para validar la ilegalidad del acto, ni contraviene el fondo del asunto. "No señala en donde fue perjudicado, sus argumentos son inexactos y no cumple con la carga procesal, además el actor emite sus argumentos de manera subjetiva y sin fundamentación legal". Luego, el juez local, Jesús Raciél García Ramírez, expuso el expediente TEEH-JDC-012/2016, promovido por el exdirigente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador, en contra de la omisión del presidente del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional al emitir la convocatoria y reglas complementarias relativas al proceso de selección de candidatos en Mineral de la Reforma. La demanda fue desechada de plano, pues la convocatoria se publicó en medios electrónicos y remitieron copias certificadas, por tanto es inexistente el agravio presentado. Finalmente, el pleno descartó el recurso presentado por María Gabriela Lugo Mejía y Martín Camargo Hernández, que impugnaban la Asamblea Municipal de Morena en Actopan donde ratificaron a los candidatos a presidente municipal y síndico. "Ya que no agotaron sus recursos interpartidistas, pues no observaron el principio de definitividad por lo cual el recurso interpuesto se remitió la demanda a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Milenio- Desecha tribunal Electoral dos juicios de protección. (Janet Barragán, página 07).

El independiente- Desecha TEH tres recursos de impugnación. (José Manuel Martínez, página 03).

El Sol de Hidalgo- Pelea PAN coalición. (Redacción, página Ojo Política)

Plaza Juárez- Declaran infundado el juicio de apelación de independiente. (María del Socorro Ávila, página 5A).

Síntesis- Declaran a tres juicios inoperantes. (Jaime Arenalde, página 03)

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Crónica- Asueto para los diputados: Tomaron los diputados de la LXII Legislatura días de asueto, por la Semana Santa, pues no realizaron la sesión correspondiente a este jueves. De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los legisladores tendrían que sesionar dos veces a la semana como mínimo; sin embargo, esta semana sólo tuvieron una sesión el pasado martes, día en que también les fue entregada la Torres Legislativa, por parte del gobernador, Francisco Olvera Ruiz. Tras haber concluido las actividades programadas para esta semana, el pasado martes, los legisladores hidalguenses tomaron seis días de descanso, pues la siguiente sesión está programada para el martes 29 de marzo, a diferencia del Congreso de la Unión, en donde ambas cámaras descansaron 12 días de las actividades legislativas. Es de destacar que los legisladores regresarán de los días de asueto el martes 29 de marzo y solo tendrán un mes para atender los pendientes de la agenda legislativa relativos a las leyes de transparencia, entre los temas prioritarios, pues se deben armonizar a más tardar en mayo. Al respecto, cabe mencionar que la Ley de Transparencia en Hidalgo debe estar armonizada con la federal antes del 5 de mayo, fecha en la que vence el plazo, de acuerdo al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). Hidalgo es una de las entidades que no ha realizado las acciones propias para armonizar dicha Ley, además de los estados de: Aguascalientes, Campeche, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Plaza Juárez- Necesario supervisar lugares donde hagan tatuajes: Mendoza Cano: El diputado local de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ramiro Mendoza Cano, señaló que es de vital importancia que todos los lugares en donde se realizan tatuajes sean supervisados por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), a fin de que se evite poner en riesgo a la población. "Buscamos que con el exhorto subido al pleno, la Secretaría de Salud realice una campaña de revisión de establecimientos dedicados a realizar tatuajes y perforaciones y de manera paralela informar sobre los riesgos de realizarlos en establecimientos que no cuenten con las medidas sanitarias necesarias, con el fin de evitar enfermedades", explicó. De igual forma señaló que no sólo se trata de los tatuajes sino de las perforaciones, ya que a pesar de que dichas prácticas son consideradas como manifestaciones artísticas únicas en cada persona, toda vez que representan el carácter y gustos de cada individuo y de que, en la actualidad, son usados con mayor frecuencia, representan un riesgo, en caso de que no se hagan en lugares inspeccionados por dicha dependencia estatal. Ramiro Mendoza Cano, señaló que es de vital importancia que todos los lugares en donde se realizan tatuajes sean supervisados por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH). Se han dado numerosos problemas de salud pública al hacerlos sin las medidas sanitarias correctas. Entre los principales riesgos se encuentran el VIH, hepatitis, alergias, infecciones cutáneas, tétanos, infertilidad, entre otras", aseguró. El diputado local dijo que en México, se estima que tres de cada diez personas tienen o se hicieron alguna vez un tatuaje o una perforación, muchos de ellos realizados en lugares improvisados, o que no cuentan con las medidas sanitarias correctas necesarias para garantizar la integridad y la salud de aquellos que han decidido realizar esta actividad. Por lo anterior, enfatizó que es importante considerar que la salud es tarea de todos, tanto de gobierno como sociedad, por lo que es necesario que de realizar esas actividades, tomen sus precauciones y lo hagan en lugares donde cuenten con las medidas sanitarias correctas y con personal profesional, además de que la SSH deberá poner mayor esfuerzo en prevenir e informar a la población sobre el posible riesgo. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)**

Plaza Juárez- Frente opositor se diluyó con las candidaturas: El diputado local de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celestino Ábrego Escalante, señaló que derivado del alejamiento que ha tenido José Guadarrama Márquez con distintas expresiones del sol azteca, el descontento, la decepción y la fractura del partido han sido eminentes, por lo que aseguró que el Frente Opositor que se buscaba conformar dentro del partido ya es historia. Ábrego Escalante conminó al perredista para que tenga un acercamiento con la militancia, ya que una candidatura, sea cual sea, "no se sostiene con unos cuantos", ya que con la designación de candidaturas, todo el trabajo que se había realizado para fortalecer al partido del sol azteca, "parece haber sido en vano". De igual forma señaló que a los perredistas no se les ha dado el mejor de los tratos, lo cual ya ha comenzado a generar apatía "hay una serie de situaciones que seguramente no hemos hecho de conocimiento público; pero que sin duda sí han lastimado al mismo partido y que hoy, con estas actitudes nos estamos condenando", dijo. Por lo anterior, el diputado reiteró que el trabajo de unificar al partido e incluso hacerlo

Unidad de Comunicación Social

caminar hacia un frente opositor, se ha tirado al vacío ante la toma de decisiones que poco les falta para ser autoritarias, además de las designaciones de candidaturas que dijo "no tienen satisfechos a nadie". Finalmente, y tras ser interrogado por el supuesto dedazo en las candidaturas, Ábrego Escalante aseguró que aunque existe una comisión interna para la evaluación de perfiles para las designaciones de las candidaturas, no hay un bloque de mayoría que postule a los mejores perfiles. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 5A)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez- Incrementa el número de usuarios en los 4 Centros de Desarrollo Comunitario Urbanos: Imparten cursos de capacitación en panadería, manualidades, corte y confección, gelatina artística, aerobics, zumba, tai-chi, kung fu, yoga y guitarra. Los Centros de Desarrollo Comunitario Urbanos (CDC) del Sistema DIF Hidalgo imparten cursos de capacitación en los rubros de panadería, manualidades, corte y confección, gelatina artística, aerobics, ritmos latinos (zumba), tai-chi, kung fu, yoga y guitarra; el inicio y fin de los mismos está en función del calendario de la Secretaría de Educación Pública, es decir comienzan en el mes de agosto y terminan a principios del mes de julio, informó la subdirectora de los CDC, Lorena Ortega Martínez. Destacó que al inicio de la administración asistía en promedio de 200 a 230 personas al año, en los cuatro CDC; actualmente asisten alrededor de 380 personas. Los cursos tienen una duración de un año. La funcionaria precisó que las personas interesadas pueden inscribirse en cualquier mes, "es decir que no forzosamente deben comenzar en el mes de agosto, esto aplica para todos los cursos" excepto para corte y confección, ya que este sí lleva un plan de trabajo seriado. Los cursos se imparten en diferentes horarios, generalmente las personas deben acudir dos días a la semana durante cuatro horas, excepto aerobics, ritmos latinos, tai-chi, kung fu y yoga, estos duran una hora por sesión. Preciso que la cuota de inscripción es de 50 pesos y posteriormente se paga una mensualidad de 40 pesos, además deben presentar las personas mayores de edad, las copias de los siguientes documentos: acta de nacimiento, INE, CURP y un comprobante de domicilio y para las menores de edad todos los anteriores menos la copia del INE. Para obtener más información sobre los cursos, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 71 9 49 45, en un horario de 7:00 de la mañana a las 9:00 de la noche, de lunes a viernes. Los Centros de Desarrollo Comunitario Urbanos se localizan en la colonia Morelos, Jardín Morelos sin número; colonia Nueva Francisco I. Madero; calle No Me Olvides número 30; colonia El Atorón, calle Texas número 301 y, colonia San Bartolo, calle Sonora número 3. **(Redacción, página 12A)**

Milenio- Aumentan usuarios en centros de desarrollo. (Redacción, página 09)

El independiente- Incrementan usuarios en centros de desarrollo comunitario urbanos. (Redacción, página 19)

Crónica- Subraya Elguero Molina inversión a través de Ben Mujer Emprende: Invertió la administración estatal 540 mil pesos en el programa de créditos "Ben Mujer Emprende", informó el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina. Subrayó la atención prioritaria otorgada a las necesidades del sector; "lo que ellas hacen en sus hogares, en sus familias, en sus ámbitos sociales y laborales es lo que marca la cultura de las regiones". Con la convicción de este efecto multiplicador que tiene una mujer con acceso a la formación académica y al financiamiento, esta administración integró como eje transversal la igualdad de mujeres y hombres; y el acceso de éstas a una vida libre de violencia, a través de la estrategia integral denominada "Beneficios", de donde se desprenden los apoyos entregados. Estas acciones coadyuvan a evitar la codependencia que muchas veces las mujeres tienen para su manutención, así como la de sus hijos y que se convierte en una de las principales causas por las que toleran situaciones que las agravan hasta poner en riesgo su integridad y su vida. Reconoció la corresponsabilidad que tienen las beneficiarias de becas educativas, pues como una retribución al apoyo que reciben, ellas brindan asesoría a quienes estudian su educación básica en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos. A la fecha, Becas para el Fomento Educativo ha apoyado a casi siete mil mujeres jóvenes para que no dejen de estudiar y tengan mejores oportunidades. Esto implica recursos por 37 millones de pesos. En tanto, el programa Ben Mujer Emprende ha entregado créditos a 6 mil 400 mujeres por montos que superan los 33 millones de pesos. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Crónica- Piden ayuda a gobierno: Solicitaron algunos municipios apoyo al gobierno estatal para cumplir con las contrapartes de programas que requieren de inversión tripartita, informó el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite. Sin precisar el número exacto de demarcaciones que han solicitado el apoyo, indicó que la mayoría de ellos lo ha hecho para pagar contrapartes de programas tripartitas, es decir, en

Unidad de Comunicación Social

los que el gobierno federal, estatal y los municipios deben poner recursos para la ejecución de los proyectos. Tal es el caso de programas de agua potable y drenaje, los cuales opera la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Otro de los casos que solicitan los municipios es apoyo para pagar adeudos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales en algunos municipios son históricos y en otros sólo son de un mes a otro. Al respecto explicó que las participaciones fluyen a lo largo del año, por lo cual los ayuntamientos al momento de tener que saldar sus adeudos no cuentan con el recursos; pero al siguiente mes si. Por lo tanto también se revisa con la CFE si es posible cambiar las fechas de pago de los municipios, pues con ello se ahorrarían el pago tardío. Comentó que en algunos casos los presidentes municipales solicitaron adelantos de sus participaciones, para poder pagar las contrapartes de los programas, cuestión que el gobierno estatal analiza, pues estos son sólo préstamos temporales. "Por el momento estamos haciendo el análisis correspondiente, pues no tenemos nada etiquetado para poder apoyar a los municipios; pero si se podrían adelantar sus participaciones, eso es lo que se analiza en este momento, aunque no podemos precisar si pueden llevarse a cabo o no". **.(Jocelyn Andrade, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Semana Santa II: fe y esperanza

Una de las más grandes manifestaciones humanas en la vida de las personas que coexisten en un mismo hábitat es la capacidad de reinventarse física, mental y espiritualmente para sobreponerse a las adversidades. La piedra angular de dicho proceso es conocida como la fe. Un concepto tan parecido al de la esperanza, al del anhelo o la expectativa, que al final significan lo mismo. La búsqueda de un mejor estado, de una buena calidad de vida en el propio ciclo de vida. Es decir ¿se puede ser mejor humano siendo el mismo humano que todos?, quizá entre las especies animales destaque por sus cualidades furtivas un lobo o un león de manada cazadora, pero al final es el mismo animal que el resto de los demás, con las mismas dudas, miedos y necesidades. En hombres y mujeres, nos hace diferentes el pensamiento, las formas en las que nos terminamos por conducir es gracias al poder cognitivo de nuestra mente, una fábrica inmensa de posibilidades que recrea como si fueran películas los momentos y escenarios en donde estamos, donde podremos estar y en donde hemos estado. Por eso, a pesar de ser los mismos seres humanos podemos ser diferentes unos de los otros. Por un lapso, por un espacio y un tiempo, pero podemos. Para ello recurrimos a múltiples funciones ocultas de nuestro propio armatoste natural producto de la creación, que se nos fue dado para poder comunicarnos por vías ajenas a las concretas. Si uno cierra los ojos y piensa, medita, inhala y exhala, puede ver cosas, pensar en situaciones que ha vivido y entonces, comienza lo que llamamos fe, esperanza, anhelo, determinación, impulso, movimiento no físico que nos induce a un estado en el que tratamos de llevar a nuestra psique . Es esta fe, esperanza y anhelo lo que nos ayuda en situaciones humanas de desgracia y desolación; el ser humano también fue hecho para padecer calamidades, incluso muchos dependen de ellas. Otros no las pueden soportar y claudican. A los más se nos va la vida entre el ordenamiento de nuestros impulsos y la expectativa de que en algún momento todo, incluido el universo, conspire para seamos "felices". ¿Realmente el ser humano persigue la felicidad?, no se sabe con certeza para que usamos la fe o la esperanza o el anhelo si todo el tiempo dependemos de malas nuevas. Lo vemos con las noticias, buscamos el sufrimiento ajeno, dejamos satisfactores de vida por momentos de masoquismo, un amor, una obsesión, un deseo, una pasión, una ambición que, incluso, las pedimos con fe. Hoy se conmemora un hecho en el que se pone a prueba la fe de millones de creyentes en todo el mundo; el cristianismo, el judaísmo, el catolicismo, todos los ismos religiosos que han decidido sobrellevar el sufrimiento, piden con fe, piden con esperanza, piden con anhelo, piden con fuerza.

eduardogonzalez.lopez@milenio.com
(Eduardo González, página 06)

Crónica-Balcón Político...

Los "focos de atención" según Alberto Meléndez

Carlos Camacho Si bien la contienda interna para elegir al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Unidad de Comunicación Social

se resolvió aplicando la disciplina de los aspirantes y algo semejante ocurrió con los aspirantes a diputados locales, no ocurrió así en el proceso para definir a sus 65 candidatos a presidentes municipales, 33 varones y 32 mujeres, por lo que existe el riesgo de que sufra el voto de castigo de quienes no lograron el objetivo de encabezar las planillas que contendrán en los comicios para renovar los 84 ayuntamientos. Protestas hubo en Actopan, Ixmiquilpan, Huejutla, Tepeji, Tulancingo y Tula, por citar sólo algunos casos donde se avizora que la contienda no será nada fácil y no tanto por la resistencia que puedan presentar los abanderados de otros partidos políticos, sino por la amenaza de los propios priistas de votar en contra de los candidatos de su partido, tras considerar que las cosas no se hicieron como ellos deseaban. Alberto Meléndez Apodaca, que ha probado las mieles del triunfo y las hieles de la derrota, no califica como "focos rojos" esos municipios donde hay riesgo de perder, sea por el enojo "tricolor" o por la presencia creciente de los partidos de oposición, que en algunos municipios ha sido una constante que le ha permitido mantenerse en el poder local por más de un trienio. Meléndez Apodaca disfrutó de las mieles de ganar la presidencia municipal d Pachuca, pero también probó de las amargas hieles que le provocaron no ser diputado federal, tras perder con el expriista convertido al Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Ludlow Kuri. Por eso, de qué habla cuando reconoce que hay riesgos, "como en todo proceso electoral", y su tarea será restañar las heridas, hacer que las aguas tomen su cauce y volver al redil a los priistas rebeldes. Eso sí, advierte a todos que el PRI va a la contienda del próximo 5 de junio "con aquellos candidatos que nos garanticen el triunfo". Y puso como ejemplo el caso de Omar Fayad Meneses, quien dos ocasiones antes había peleado la candidatura sin éxito y a la tercera oportunidad la logró, en función de ser, de acuerdo con la cúpula tricolor, quien garantiza la votación necesaria para mantenerse en el poder otros seis años. En el caso de los municipios hay por lo menos una veintena en riesgo y de esos ocho, el PRI parece estar muerto anticipadamente, pero Meléndez Apodaca es mesurado y en lugar de "focos rojos" el mira "focos de atención". Eso sí, con riesgo de sufrir un revés.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la Mira...

Sin "focos rojos"

A casi una semana de que inicien las campañas electorales, en la entidad se respira por fortuna un ambiente de seguridad, tranquilidad y paz social, tal y como están acostumbrados a vivir los hidalguenses. Y ello fue corroborado por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, quien en una entrevista aseveró que hasta el momento no hay "focos rojos" o incidencia que se pueda presentar en alguna región de la entidad. Sin embargo, fiel a su costumbre, el mandatario estatal afirmó que pese a ello, estarán "muy atentos" ante cualquier eventualidad por la "efervescencia política". Asimismo, dijo que ningún candidato ha solicitado a la administración estatal seguridad para el proceso electoral en el que estarán en juego las 84 alcaldías, 30 diputaciones y la gubernatura de la entidad. Aclaró que en caso de pedirlo "formalmente y por escrito", los solicitantes deberán justificar la petición "y con mucho gusto se daría" el apoyo de seguridad. Abundó que "ya el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, entabló conversación con los diferentes partidos políticos y, de acuerdo con lo analizado, hasta el momento no hay índices de presentarse alguna situación fuera de la ley. Pero no por ello - insistió Francisco Olvera Ruiz- se dejará de monitorear el avance que tenga el proceso electoral, a efecto de evitar algún tipo de confrontaciones. Y en el mismo contexto de previsión, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura, Omar Fayad Meneses, subrayó que espera que la confrontación entre los aspirantes a este cargo se realice con "ideas, propuestas y solución a los problemas de la ciudadanía", de manera que se evite la "guerra sucia". "Va a haber muchas cosas que seguramente, como ocurre en toda ocasión, tratarán de ponernos en la mesa, decirnos, reiterarnos, pero la verdad es que el PRI ha sido un partido que se ha mantenido en una línea de dar la cara a la ciudadanía. Nosotros esperemos que las cosas se den de manera limpia, transparente, y que no haya necesidad de denostaciones", indicó. Más adelante, el senador con licencia negó que su equipo esté confiado en retener la gubernatura, después de ocho décadas de mandatos priistas ininterrumpidos. "No sabemos el resultado, no me gusta adelantar vísperas", puntualizó. Pese a ello, destacó que le pidió a su partido, al presidente Alberto Meléndez Apodaca y a su coordinador de campaña, Fernando Moctezuma Pereda, "que con mucha humildad trabajemos duramente como si nos ubicaran (los electores) en el último lugar de las preferencias, porque eso nos permitirá no confiarnos, no adelantarnos, porque tenemos que

Unidad de Comunicación Social

ser muy cuidadosos ya que cada proceso es difícil y enfrenta situaciones complicadas". BLANCO SEGURO. Guillermo Galland negó que el PAN sea un partido de Gerardo Sosa y que su prima Esbeldi Sosa no es propuesta de él, ¿será? Todo indica que Acaxochitlán es un municipio controlado por la familia Sosa ejemplo que el alcalde actual es de apellido Sosa. A Galland lo chamaquean los Sosa o es demasiado inocente para no darse cuenta que el que dicta las instrucciones en el PAN es Gerardo Sosa, quien compró la franquicia al igual que la de Movimiento Ciudadano (MC). Omar Fayad tendrá que trabajar duro para no confiarse y estar pendiente de cada uno de los candidatos a diputados locales y alcaldes que trabajen muy coordinados con el Comité Directivo que preside Alberto Meléndez, se apeguen a la estrategia y a los mensajes que cada candidato o candidata recibirán. Es importante que el diseño de la campaña de cada uno vaya de la mano con la aprobación de Alberto Melendez. Trabajar juntos, el PRI y sus candidatos, incluyendo a Omar Fayad, será básico para lograr el triunfo. El candidato del PRI a gobernador está dispuesto a trabajar con orden y disciplina.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

SEMANA SANTA, CINE Y REFLEXIÓN

Nada como la Semana Santa para reencontrarse en televisión con todas las películas sobre la vida y pasión de Cristo, y cintas que giran en torno al paso del nazareno por nuestro mundo. Creencias aparte, es curioso ver cómo el personaje del hijo de Dios ha cambiado en pantalla a través de los años. En Rey de Reyes, por ejemplo, Jesús es un blanco hombre que no parpadea (al menos así lo recuerdo) y que para todo habla con tono formal y ceremonioso. En contraste, el Jesucristo de la cinta de Mel Gibson (La pasión de Cristo) es bastante alegre y, como humano, sufre mucho a lo largo de todo su martirio. Qué decir del Hijo de Dios en Jesucristo Superestrella, ese entretenido musical setentero que muestra a un hombre desenfadado y amiguelero, capaz de tener una relación cercana a María Magdalena sin caer en la tentación. Me gusta ver las cintas sobre Cristo porque me permiten ver un poco cómo la humanidad ha cambiado su manera de entender al Dios encarnado en hombre. Ver cómo, poco a poco, ese personaje pierde rigidez para acercarse más a nuestra situación. Los que al parecer nos hemos deshumanizado somos nosotros, los habitantes de la Tierra. Guerras religiosas y comerciales; pérdida de valores; consumismo exacerbado; egoísmo creciente... Aprovechemos estos días para hacer una verdadera reflexión: ¿estamos haciendo lo correcto?

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-La Inocente Polvorita...

RELOJ: "Charro con zapatos tenis"

Las seis remodelaciones de la plaza Independencia, después de 1910, hacen pensar sobre la calidad y capacidad de los ingenieros y arquitectos que las realizaron en seis épocas; la más sólida, la del diseño y la construcción del Reloj Monumental en 1910. Las rehechuras fueron proseguidas con las recreaciones de 1927, que despojaron a la plaza de las farolas turcas; de 1944, con la edificación de la pérgola Abundio Martínez; la de 1961 que la destruyó y arrasó con los árboles. La devastación de 1978, que además de destruir el zócalo, improvisó un subterráneo. En 1991 la plaza Independencia adquirió nuevo rostro al ser recuperada la pérgola que, en la última etapa, iniciada en 2015, trató de ser eliminada al dismantelar una buena parte de su estructura de cantera. Merece comentario aparte la regeneración integral de la torre, surgida en 2008. En 1988 el historiador Víctor Manuel Ballesteros escribió en la revista monográfica Memoria del Reloj Monumental de Pachuca (enero de 1988, pág. 72). "¿Por qué es necesario el zócalo?": "Hace unos años (1978), la porfiriana torre del Reloj, so pretexto de la remodelación de la plaza Independencia, sufrió la destrucción de uno de sus elementos más importantes: el zócalo. "En la arquitectura clásica, el zócalo es aquel apoyo inferior de un edificio, cuyo fin es elevar los basamentos a un mismo nivel. Encima del zócalo se apoya el estilóbato—del estilo dórico-, si es que se trata de órdenes romanos, o bien si se trata de órdenes griegos, la función del zócalo la hace el estilóbato mismo, y a partir de ahí se desplanta la columnata. "En la interpretación particular del arquitecto Tomás Cordero, autor del diseño del pachuqueño símbolo, era ese pedestal de tres escalones de mármol sobre el que se apoyaba el primer cuerpo de la torre. Nuestros "arquitectos" Pues bien, los "arquitectos" que proyectaron la mencionada

Unidad de Comunicación Social

remodelación (entre ellos el arquitecto Javier Rojo Lugo, hermano del gobernador del estado de Hidalgo, Jorge Rojo Lugo (1975-1981), mostraron una crasa ignorancia, pues ordenaron que se demoliera el zócalo de nuestra torre señera, alterando así permanentemente las proporciones que, de manera matemática y precisa habían logrado concebir los arquitectos porfirianos. ¿Se enterarían alguna vez dichos "arquitectos" del alcance de su acción? ¿Sería que nunca entraron a las clases de historia de la arquitectura? ¿Cómo es que aprobaron tal asignatura? Aun dejando a un lado la disquisición anterior, cualquier persona con pocos conocimientos sobre arquitectura puede darse cuenta de que el nuevo diseño, en concreto armado, realizado en 1978, de la plaza Independencia, choca brutalmente con el estilo de la torre. Un hidalguense, con sentido del humor, ha dicho que 'parecía un charro con zapatos tenis', visión que se actualiza en estos días de marzo de 2016, tal como se aprecia en la fotografía de la torre con su zócalo de un escalón. En resumen, esta malograda remodelación nos hace reflexionar sobre la calidad en la preparación profesional de las varias generaciones de profesionistas mexicanos - la de los constructores de la Torre —1910- y la de los remodeladores (1927-1944-1961-1978-1991-2015) de la mencionada plaza-, y la comparación produce un saldo doloroso. Por lo pronto Pachuca, los pachuqueños, los hidalguenses en general hemos pagado el pato.

(Anselmo Estrada Albuquerque, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Edith Avilés, la candidata del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** a la alcaldía del municipio de **Actopan**, logró lo que pocos aspirantes en el estado han podido hacer... unir a la militancia priista, pero en su contra. Si no recompone su actitud soberbia existe un riesgo latente de perder, y peor aún si el perredista **Teóduo Quintín** se lanza con el apoyo de los grupos que ahora se sienten desplazados.

:Que en Nopala de Villagrán los **Bravo Leal** no tienen vergüenza y es que resulta que **Hermilo Bravo** será el coordinador de campaña de su hermano **Enrique**, obviamente con su respectivo sueldo, porque gratis lo dudan en esta región. **Hermilo** se quedó sin hueso alguno, pero a toda costa quiere participar en el proceso aunque sea en la campaña de su hermano, de quien por cierto según estaba distanciado, pero ya vemos que no, así que los **Bravo Leal** nuevamente caciqueando en **Nopala**.

:Que ya entrados en esta región a quien también le llueven críticas es a **David Padilla**, el candidato del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** a la presidencia municipal, porque dicen que solo va a tratar de tapar los errores cometidos por el actual presidente **Adolfo Ochoa Chávez**, por cierto, este último aparece en la lista de las personas que tienen las mejores jubilaciones en la **Comisión Federal de Electricidad** con 99 mil pesos mensuales por 28 años de trabajo ¿cómo la ven?

:Que Protección Civil estatal y municipal en Pachuca se dicen listos para apoyar los diferentes viacrucis que se realizan en esta capital, los elementos se distribuirán para brindar atención a quien lo necesite sobre todo porque en la mañanas se han sentido altas temperaturas en esta **ciudad capital** por lo que no se descartan casos de insolación o desmayos, ante esto, las unidades de apoyo estarán listas para salvaguardar la integridad de asistentes y actores en los barrios capitalinos que escenifican **la Pasión de Cristo**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En cada uno de los puntos tendremos ambulancias, autos bomba, tenemos una unidad cisterna en una distancia media (...) lo que nos va a permitir a nosotros desplegar con mayor prontitud los servicios de emergencia ante los desplazamientos que nos reporten"

Enrique Padilla Hernández

Director de Protección Civil de Pachuca

"Hemos encontrado cosas bastante interesantes con las comunidades; hay quienes hablan por ejemplo de las

Unidad de Comunicación Social

casas dañadas por las explosiones en las zonas de voladuras de las empresas cementeras”

Marco Antonio Moreno Gaytán

Presidente de SEHI sobre contaminación y problemas diversos en la región Tula

"Tiene que quedar en estos días necesariamente porque la tenemos que pasar por la autorización de la Comisión Política Permanente que sesionará en estos días; y evidentemente procederá el tema que tenemos estatutariamente de tomarle protesta a nuestros candidatos”

Alberto Meléndez Apodaca

Líder priista sobre registro de candidatos

(Redacción, página 06)

El Independiente-El Socavón...

¿Y si los magistrados imparten un curso para integrar correctamente impugnaciones electorales?

(Redacción, página web)

El Independiente-#Fuertes Indicios...

El riesgo de la cuota de género

El poder de destruir la unidad del dirigente estatal del PAN Asael Hernández ha motivado que en más de un municipio los huestes hayan decidido ir en alianza de facto con otros institutos políticos.

En Mixquiahuala por ejemplo los albiazules preparan las banderas idel PT! para acompañar al viejo lobo de mar Humberto Pacheco rumbo a la alcaldía. Por cierto es en este bastión tricolor donde dicen que el PRI podría pagar la factura de la cuota de género con la joven Yesenia Valdés.

Charrez enfría el champagne

Luego que el TEPJF regresó el oficio de solicitud de licencia al alcalde de Ixmiquilpan al Congreso local, #FuertesIndicios nos dicen que los diputados de la comisión de legislación y puntos constitucionales tuvieron un cónclave para deliberar el fallo. En esa reunión estuvieron representantes de la Secretaría de Gobierno, atentos a analizar los escenarios en caso de que el Legislativo niegue el permiso. Dicen los que saben que para evitar un levantamiento social al estilo Charrez, el lunes 28 en sesión ordinaria aprobarán la misiva. Paralelamente a enfriar el champagne, Cipriano tiene preparada la documentación para salir corriendo al IEE, pues ese mismo día vence el plazo para registro de aspirantes a diputados locales en el PAN.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Son más intensas todas las giras de trabajo que encabeza el gobernador Francisco Olvera durante los últimos meses de su mandato y es que, pese a toda la labor realizada hasta ahora, no son suficientes los apoyos para abatir la pobreza que aún prevalece en zonas marginadas de la entidad. Sin embargo, los apoyos constantes, como los entregados en esta ocasión, permiten enfrentar desafíos sociales y, sobre todo, en el tema educativo para la juventud.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Francisco Barrios: Es Francisco Arturo Barrios Martínez un músico originario del vecino municipio de Tulancingo, pero es mejor conocido como "El Mastuerzo". Este legendario perfil estuvo recientemente en la "Ciudad de los Satélites" como parte del Festival de Arte y Cultura Equinoccio, realizado en el Centro Cultural "Ricardo Garibay". Siendo él quien cerró el evento, deleitando así a sus coterráneos.

Unidad de Comunicación Social

Abajo-Pedro Porras: Optó el exdiputado federal por cambiar de atuendo y ahora "se viste de naranja". Y es que en una dinámica muy propia de la actual temporada electoral, así como por el escenario inédito porque en Hidalgo cambiarán a los alcaldes, diputados locales y gubernatura este hombre decidió irse al Movimiento Ciudadano para poder así alcanzar algo, al menos una candidatura.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

VÍAS

Pese a los comentarios de funcionarios de alto nivel sobre que las redes sociales no eran las "vías convencionales" para anunciar a los candidatos, el titular del Comité Directivo Estatal "tricolor" defendió el uso de la tecnología para difundir esta información, ello por la inmediatez que permite. Igualmente Alberto Meléndez, este 24 de marzo, utilizó su cuenta de *Twitter* para confirmar que "Para impulsar una comunicación eficaz y oportuna, he nombrado a Benigno Cerdeira, como titular de la Sria. de Prensa".

MOVIMIENTOS

Dieron a conocer los grillitos que al interior del PRI ya se preparan algunos cambios lógicos en diversas áreas, pues la intención es ir probando algunos perfiles que posteriormente, en caso de que los votos favorezcan a este instituto político en junio próximo, puedan acomodarse en el gobierno estatal e incluso en los municipales. De ellos se espera buena respuesta, sobre todo ahora que comenzarán de lleno las campañas.

MUY QUIETOS

Por cierto que también en el organismo "tricolor" hay ciertas preocupaciones pues, hablando de los cambios, hubo algunos que de plano llegaron a las intermediaciones de la dirigencia estatal en el cubil de Colosio pero permanecen inmóviles, no se sabe si será instrucción o quizá prefirieron no agitarse hasta que haya completa calma, luego de las efervescencias e inconformidades que generaron varias designaciones, sobre todo para las presidencias municipales. Pues a ver qué pasa...

DISCURSOS

A quien parece no convencerle aún del todo su cargo es al titular de la SEPH, Miguel Ángel Cuatpotzo, pues ya son varios los asuntos donde deja entrever que sus dichos distan mucho de soluciones adecuadas a los conflictos existentes alrededor de la dependencia. Tal vez estaba mucho más cómodo en Palacio de Gobierno y sin tantas situaciones molestas, como las que tienen que ver con los docentes y que parecen no tener fin.

MEDIDAS

Para garantizar el adecuado desarrollo de los viacrucis realizados en Pachuca, especialmente los de mayor concentración: Las Lajas, El Lobo y Cubitos, las áreas de Seguridad Pública, Espectáculos, Comercio y Abasto, así como PC fusionan acciones para así brindar el apoyo necesario. En el mismo sentido focalizan estrategias para enviar la ayuda necesaria, ello mediante la ubicación de puntos estratégicos -por la concentración masiva- en sitios específicos de la capital.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Apuesta IP por consumo interno: Los principales corporativos del sector consumo de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tienen planes de acelerar sus inversiones en 2016. De acuerdo con datos recabados por EL UNIVERSAL, FEMSA, Walmart, Bimbo, Arca Continental, Gruma, Alsea y Herdez planean invertir cerca de 64 mil millones de pesos (unos 3 mil 772 millones de dólares) en 2016, un incremento de 17% en comparación con la inversión del año previo. El gasto de las corporaciones para este año registra alzas hasta de 58% y en

Unidad de Comunicación Social

ningún caso se reportan disminuciones como en años previos. Las comparaciones de montos de inversión se realizaron en las monedas proporcionadas por cada empresa (dólar o pesos mexicanos) con respecto al monto del año previo y no contempla el ajuste por el tipo de cambio, pues serán para diversos mercados. FEMSA destaca. La regia Fomento Económico Mexicano (FEMSA), que preside José Antonio Fernández Carbajal, planea invertir mil 300 millones de dólares este año. Del total, la división Coca-Cola FEMSA acapara 680 millones de dólares, FEMSA Comercio (dueña de Oxxo) planea ocupar 460 millones, y el área de gasolineras otros 20 millones de dólares. FEMSA Logística y la división de refrigeración van a recibir casi 120 millones de dólares, según cifras compartidas por la empresa. Gruma es la compañía con el mayor incremento en su capex. El corporativo dirigido por Juan González Moreno va a destinar 350 millones de dólares en 2016, un alza de 58% en comparación con los 221 millones de dólares reportados el año previo. **(Miguel Ángel Pallares Gómez, Primera Plana)**

Más información en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/finanzas/2016/03/25/apuesta-ip-por-consumo-interno>.

La Jornada-Rousseff: se fragua en mi contra un golpe institucional: Es muy triste que hoy se cumplan 40 años del golpe de Estado en la Argentina, y al mismo tiempo debemos estar muy alegres de que ahora los argentinos tengan un sistema democrático. Los golpes cambian sus características con el correr de tiempo; si hoy hubiera un golpe en este Brasil democrático, sería un tipo de golpe institucional. Esa fue la primera respuesta de la presidenta Dilma Rousseff durante una entrevista de casi 100 minutos ofrecida ayer en la amplia mesa de madera circular de su despacho del tercer piso del Palacio del Planalto. Dilma está sentada junto a una pared blanca en lo alto de la cual hay un escudo brasileño. Pide que enciendan el aire acondicionado, si no, nos vamos a freír, mientras los asistentes ofrecen jugo de naranja natural. Es una mañana calurosa, característica del otoño brasileño: lo atípico es que hasta el inicio del encuentro no se vieron grupos hostiles al gobierno y la democracia merodeando el palacio, que ha sido hostilizado casi a diario con consignas que van desde el "impeachment ya" hasta S.O.S fuerzas armadas. **(Dario Pignotti, Primera Plana).**

Más información en: <http://www.jornada.unam.mx/2016/03/25/politica/002n1pol>.

Excelsior-Diputados tienen ahorro y derroche; 4 perros entre sus bienes: acuerdo con la Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio al 30 de junio y al 30 de diciembre de 2015, la Cámara de Diputados posee 85 mil 968 objetos que son de bajo precio, como un bote de basura que le costó 3.75 pesos. Pero en el reporte figuran tres iPad y 10 minicomputadoras que costaron solamente 11 centavos, mientras que por una campana pagó 32 mil pesos. Y en sólo seis meses el valor de esos bienes se redujo a cero pesos, no así el de la campana. Entre los objetos más caros están dos servidores de alto rendimiento, cada uno de ellos costó tres millones 363 mil 779.58 pesos, así como una pantalla para manejo de incendio con un valor de un millón 816 mil 865.03 pesos. También reporta cuatro perros adiestrados con precio de 57 mil 226.63 pesos cada uno, pero después bajó el monto a 47 mil 946.65 pesos. **(Leticia Robles de la Rosa, Primera Plana)**

Más información en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/25/1082822>.

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que no hay plazo que no se cumpla y la legisladora sinaloense **Lucero Guadalupe Sánchez** tiene hasta el último minuto de este viernes para responder a las acusaciones con que la PGR pide desaforarla, y si bien la diputada local presuntamente relacionada con **Joaquín El Chapo Guzmán** anticipó a la periodista **Azucena Uresti**, en MILENIO Televisión, que su comparecencia ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados será por escrito, el presidente de esa instancia, **Ricardo Ramírez Nieto**, estará hoy desde el mediodía en su oficina al pendiente de cualquier eventualidad... como una inesperada aparición de la imputada.

:Que en el PRD hay señalamientos directos que apuntan hacia la secretaria de Comunicación, **Ana Montañó**, como responsable de que casi se quedaran sin candidatura en Zacatecas, pues ella ordenó la aprobación de una pauta de *spots* para **Rafael Flores**, durante el periodo de precampaña, lo que le costó al aspirante que el INE lo señalara por actos anticipados.

El asunto, aseguran, no fue "mala fe", pues su corriente, Foro Nuevo Sol, siempre apoyó a **Flores**, sino que solo

Unidad de Comunicación Social

se trató de un tema de desconocimiento de las leyes electorales.

:Que en la Procuraduría General de la República aún no se define si los resultados del nuevo estudio del fuego en el basurero municipal de Cocula serán presentados a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y a la opinión pública en los primeros días de abril, ya que el próximo 31 de marzo concluye el plazo para que el grupo colegiado encargado del análisis entregue su dictamen.

En el gobierno federal también se evalúa si se amplía o no el periodo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que coadyuva en la investigación, el cual concluirá su encargo el próximo 30 de abril. Expertos que, por cierto, han desacreditado una parte de la pesquisa que realizó la PGR.

:Que durante la elección de la lista para constituyentes del Partido de la Revolución Democrática hubo muchos actores que no se dieron cita, pero que desde lejos tenían el control de toda la situación, como **Héctor Serrano**, quien estuvo al pendiente de que todo saliera por consenso.

Y tuvo a sus mejores representantes en la definición de la lista con **Leonel Luna Iván Texta** y **Mauricio Toledo**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

PROHIBICIONISTA

Apenas ayer escribía yo que los políticos tienen un incentivo perverso para prohibir aunque la prohibición no resuelva nada. Para ratificar la observación encontré una nota en la que Laura Ballesteros, subsecretaria de planeación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, declaraba que propondrá a la Comisión Ambiental de la Megalópolis que el Hoy no Circula se vuelva a aplicar a los autos nuevos. Ya no se trata solamente de atacar la contaminación, para lo que el Hoy no Funciona ha resultado notoriamente ineficaz, sino para reducir los congestionamientos de tránsito. El Hoy no Circula, declaró Ballesteros, "es una medida que debe evolucionar y combinar también elementos de circulación por criterios de tráfico y congestión. Hoy en la capital circulan 5.5 millones de autos, ya no hay superficie para todos. Para generar el criterio de congestión, debemos modelar el número máximo de ocupación de autos por superficie rodable, es decir, la cantidad óptima de autos en las calles que permita una velocidad constante, y con base en eso establecer la fórmula de cuántos autos deberán entonces dejar de circular diario" (elbigdata.mx). Los funcionarios y políticos optan con frecuencia por la prohibición como política pública porque les encanta hacer sentir su poder. Las soluciones de largo plazo no les interesan. Prefieren prometer que cambiarán las cosas por decreto ya que esto les construye una imagen de fortaleza y decisión. No calculan las consecuencias reales de sus políticas. La experiencia nos demuestra, sin embargo, que la prohibición a la circulación de vehículos no resuelve los problemas sino los agrava. Ayer cité los trabajos de Héctor G. Riveros del Instituto de Física de la UNAM quien ha señalado que el Hoy no Circula nunca disminuyó la contaminación. Este logro corresponde a la introducción de convertidores catalíticos. En México no hay memoria. Estamos reviviendo la controversia original sobre el Hoy no Circula que Manuel Camacho impuso el 20 de noviembre de 1989. El 9 de marzo de 1994, en una entrevista radiofónica con José Gutiérrez Vivó en Radio Red, Luis Donaldo Colosio cuestionó el programa y apuntó que el Hoy no Circula no había hecho más que aumentar el número de vehículos en circulación. La declaración molestó a Camacho, quien escaló el pleito que ya tenía con el candidato presidencial. Pero Colosio tenía razón. El Hoy no Circula no era solución. "Tenemos necesariamente que analizar y erradicar demagogias" dijo en esa entrevista. La recomendación sigue vigente. Regresar a la receta original populista no hará más que obligar a las familias a comprar nuevos vehículos. La prohibición no considera que el automóvil no es un lujo sino un instrumento de trabajo. ¿Qué podemos hacer, entonces, para reducir el congestionamiento? Mucho: mejorar vialidades, eliminar cuellos de botella, quitar obstáculos (como las jardineras que se están colocando sobre los carriles de la avenida Revolución), evitar que los vehículos se queden a la mitad de los cruces, impedir los bloqueos por manifestantes y, sobre todo, mejorar el transporte público. Debido a la aplicación de pésimas políticas públicas, México tiene un pésimo sistema de transporte público, al grado que quien puede lo evita. El transporte público no mejora sólo porque un gobierno autoritario restrinja la circulación de vehículos. Los enfoques prohibicionistas han resultado en fracasos. Nuestros

Unidad de Comunicación Social

gobernantes no han entendido que la gente reacciona con incentivos mejor que con prohibiciones. Construir un buen sistema de transporte público sería el mejor incentivo para que la gente dejara el auto en casa. Pero ¿quién le hace entender esto a un político?

Infartado

Es un caso para el procurador de Paulette. El escolta del dueño del Ferrari rojo murió por un infarto tras escribir una carta inculpando a su jefe por la golpiza propinada a un automovilista. Eso dice la necropsia.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

“Poder chilango” del PRD

Muy pronto, el PRD comenzará a pautar su nuevo spot “Poder chilango” como un promocional genérico para periodo ordinario. Sin embargo, nos explican, el perredismo quiere posicionarse rumbo a la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Esta será otra fase de la guerra de spots que aquí hemos documentado, pues las campañas en la capital del país iniciarán oficialmente hasta el 18 de abril. Pero los perredistas quieren tomar la delantera. “Juntos logramos hace 19 años poder elegir, piensa en todo lo que hemos logrado. Ahora imagina a dónde podemos llegar... hoy podemos. Poder chilango”, reza el nuevo spot amarillo con el que la dirigencia del partido quiere adelantarse a sus adversarios. ¿Lo impugnarán por acto adelantado de campaña?

¿Quién maneja el PRI en la CDMX?

Algo extraño ocurre en la dirigencia del PRI en la Ciudad de México, encabezada por Mariana Moguel Robles. Y en el Comité Ejecutivo Nacional, bajo el mando de Manlio Fabio Beltrones, hay una suerte de desconfianza hacia los mandos priístas de la capital o de plano quieren el control. Le contamos que la Secretaría de Administración y Finanzas del tricolor en la CDMX está a cargo de Karla Aguilar, muy cercana a Beltrones. Y en la Secretaría de Fomento Económico, Mariana Moguel nombró a Luis Figueroa, pero desde el CEN, la coordinadora del mismo tema, Adriana Fuentes, designó a Juan Antonio Pérez Simón, a quien le organizó una improvisada toma de protesta. En el partido se preguntan: ¿quién manda, quién pone y quita cargos y quién sigue?

Preciado y casos de la vida real

Jorge Luis Preciado, ex líder del PAN en el Senado y quien compitió por la gubernatura de Colima, está de regreso y con la idea de entrarle a dos temas: migración y justicia penal. Anda presumiendo que en ambos tiene mucho que aportar por experiencia propia. El relato que ofrece de su vida incluye historias de riesgos en el cruce de la frontera sin documentos y que además ha sido preso —de lo que sí hay documento probatorio—. Don Jorge Luis fue fichado en 2003 bajo acusaciones de difamación del gobierno colimense de Fernando Moreno Peña, cargo que se disolvió en la nada. Conoce, como detenido, lo que ocurre tras las rejas y quiere aportar ideas para la legislación carcelaria. Después de fiestas en el Senado y filtraciones de telefonemas con expresiones que reprobarían los fundadores de su partido, el legislador abrirá entonces una participación senatorial, con “casos de la vida real”...

Clouthier de pesca

Hace unas semanas no quiso salir de “pesca” por la candidatura independiente al gobierno sinaloense. Ahora anda de vacaciones, se hizo a la mar y anda de presumido en los días de asueto. El diputado federal independiente Manuel Clouthier mostró en sus redes sociales el gran pez que atrapó en las playas de Celestino Gasca, Sinaloa. Y claro, don Manuel expresó que la pesca no es de paciencia, es de tercós, “terquearle produce resultados”, expresó. Lo que no dijo es si el deporte de la política también es de tercós. Por lo pronto, dejó la curul para subirse a la lancha.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

CON ESO de que la sede nacional del **PRD** está en la avenida Benjamín Franklin, a ver si no salen rayos y centellas en la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional.

LA PLANA MAYOR perredista está citada para mañana, básicamente, para tratar de cerrar las heridas que dejó la lucha interna por la candidatura a la gubernatura de Zacatecas.

LA IDEA es que de la encerrona de mañana salga bien arropado Rafael Flores Mendoza, quien se convirtió en abanderado tras un duro litigio en el que hasta tuvo que intervenir el Tribunal Electoral federal.

EL PROPIO Agustín Basave ya pidió darle vuelta a la página, pero dados los enconos que dejaron aflorar las tribus zacatecanas, a ver si ese bastión del sol azteca no termina poniéndose moreno.

UN POCO TARDE, pero finalmente Caminos y Puentes decidió salir a explicar lo que podría parecer obvio: que las molestias de hoy son los beneficios de mañana.

CON ESO de que la queja es un deporte nacional, en las redes sociales se ha visto un auténtico borbotón de reclamos por lo tortuoso que resulta salir de la **CDMX** con rumbo a Cuernavaca.

Y, OBTIAMENTE, no es divertido pasar más de una hora en un tramo que no debería tomar más de 15 minutos, peero... ini modo de no hacer las obras!

DE AHÍ QUE ahora sí Capufe lanzó una campaña para explicar que la construcción del segundo piso hacia la caseta de cobro permitirá, precisamente, aligerar el tráfico y reducir el tiempo de salida de la capital.

¿TAN DIFÍCIL era hablar las cosas con claridad a tiempo?

Es pregunta de Semana Santa.

Y, DE PRONTO, como por arte de magia, lo que iba a ser el arma secreta de la alianza PAN-PRD en Quintana Roo... ise desactivó!

MUCHA expectativa levantó la supuesta inclusión de Gabriel Mendicuti en la coalición opositora, dada su cercanía y la cantidad de información que seguramente tiene de Roberto Borge, pues fue su secretario de Gobierno.

SIN EMBARGO, en sólo unas cuantas horas los panistas y los perredistas pasaron de la emoción a la decepción pues el ex funcionario frenó en seco, dio media vuelta y salió huyendo de la contienda electoral.

MÁS DE UNO se pregunta si fue porque el gobernador Borge le tiene guardado algún expediente de su paso por la administración estatal; o si es que, acaso, Manlio Fabio Beltrones le hizo una oferta imposible de rechazar.

¡MÚSICA de "El Padrino", maestro!

NO SE lo cuenten a nadie, pero hasta el último minuto de su estancia en México, existía la posibilidad de que los Rolling Stones dieran un concierto gratuito en el Zócalo capitalino.

LA IDEA se manejó en las oficinas de Miguel Ángel Mancera con bastante seriedad, pero la crisis por la contingencia ambiental, entre otras cosas, frustraron la presentación de sus Satánicas Majestades a un costado de la Catedral Metropolitana.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

ÉCTOR

El inmortal Cruyff
ector705@hotmail.com



SERGIO FLORES

EL CLÁSICO DE SEMANA SANTA

